

CONCEJALIA DE HACIENDA

SOLICITUD DE EXENCIÓN EN EL IMPUESTO DE VEHÍCULOS SOBRE TRACCIÓN MECÁNICA POR DISCAPACIDAD

DATOS DEL INTERESADO:
Nombre y Apellidos o Razón Social:
Domicilio: Municipio:
Provincia: Código Postal: NIF/CIF:
Teléfono::Correo electrónico:
SOLICITO:
La exención en el Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica prevista en el artículo 93.1.e) del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales por causa de discapacidad, para el vehículo que se indica.
IDENTIFICACIÓN DEL VEHÍCULO:
Matrícula o, en su defecto, número de bastidor DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL VEHÍCULO POR LA PERSONA CON DISCAPACIDAD:
 Para dar cumplimiento a lo prevenido en la normativa vigente, y con el fin de solicitar la exención por discapacidad en el IVTM para el vehículo indicado, declaro que: Al día de la fecha, no soy propietario de ningún otro vehículo que goce de la exención para el pago del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica, prevista en la normativa vigente. El uso al que se destina el vehículo, cuya exención se solicita, es para el uso y transporte exclusivo de la persona con discapacidad.
NOTA:
 El grado de discapacidad ha de ser igual o superior al 33%. Vehículos sin matricular: la solicitud deberá realizarse en el momento de cumplimentar la autoliquidación del IVTM necesaria para la matriculación. Si se realiza con posterioridad a la presentación de la autoliquidación, se aplicara para el ejercicio siguiente al de la solicitud. Vehículos ya matriculados: surtirá efectos a partir del periodo impositivo siguiente a aquel en que se solicite, pudiendo realizarse la solicitud en cualquier momento anterior al 1 de enero en que comience su aplicación.
DOCUMENTACIÓN APORTADA: (Los documentos marcados con (*) son de aportación necesaria).
 N.I.F. y, en su caso, del representante legal y del documento que acredite la representación. (*) Permiso de circulación. (*) Resolución o Certificado de Reconocimiento de la discapacidad expedido por el órgano competente. Otros documentos (indicar):
En Soto del Real adede

Los datos personales facilitados serán tratados para el cumplimiento de una obligación legal, o para el ejercicio de los poderes públicos que la legislación otorga al Ayuntamiento de Soto del Real y serán conservados durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para en cada momento. Para la que se recabaron y serán tratados con confidencialidad, no realizándose más cesiones que las previstas por la normativa. Puede ejercer sus derechos en materia de protección de datos en los casos y con el alcance que establezca la normativa en cada momento.

FIRMA